



GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

ACTA N° 20

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS, CELEBRADA EL CINCO DE JULIO DEL AÑO 2017.

En la sala de sesiones del Gobierno Municipal de Las Lajas, a los cinco días del mes de julio del año dos mil diecisiete, concurren a celebrar la Sesión Ordinaria los siguientes concejales principales: Ing. Andrea Elizabeth Guerrero Cárdenas, señor Celso Benedicto Herrera Lalangui, Ing. Elsa Patricia Moreno Sánchez, Srta. Gina Mariuxi Guaicha Guaicha, y la señora Carmen Fidelicia Prado Sánchez, presididos por el Señor Héctor Willian Valencia Valdez, ALCALDE del cantón; en calidad de Procurador Síndico, y Secretario Encargado, del Concejo Municipal, Abogado Alfredo Eduardo Gorotiza Quito; siendo las 09H00; el Sr. Alcalde da inicio a la sesión con el siguiente orden del día. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2017. 3.- APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA LA ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES. 4.- CLAUSURA.** El señor Alcalde agradece por la presencia a cada uno de los señores concejales y previo a poner en consideración el orden del día, se procede a dar lectura al oficios sin número de fecha 26 de junio de 2017, presentados por el señor Concejel Principal el señor Luís Ordoñez Álvarez, solicitando acogerse a sus respectivas vacaciones por el periodo 2016-2017, se procede a principalizar a su alterno señorita Gina Mariuxi Guaicha Guaicha. Por lo que se pone a consideración el orden del día, y al no haber ningún comentario se procede a desarrollar. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, en el primer punto el señor Alcalde solicita al Secretario municipal que proceda a constatar el quórum reglamentario, indicando que existe el quórum reglamentario y que se encuentran presentes todos los señores concejales, el señor Alcalde procede a instalar la sesión de concejo con los puntos del orden del día establecidos. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017.-** El señor Alcalde solicita al Secretario del Consejo que proceda a dar lectura el acta, la cual es puesta a consideración de la sala, los señores concejales **RESUELVEN: aprobar el acta por unanimidad de todos los señores concejales. 3.- APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA LA ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES.-** señores concejales les hago coger que se aprobó en primera instancia la ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines, por lo tanto señores concejales pongo a consideración de ustedes para que se apruebe en segunda y definitiva instancia, los señores concejales procedieron a deliberar la ordenanza la misma que fue aprobada en primera instancia los señores concejales



GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

RESUELVEN: Por unanimidad Aprobar en segunda instancia la ordenanza PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES. 4.- CLAUSURA.- No habiendo más puntos que tratar y agotados todos los temas del orden del día, el señor Alcalde da por terminada la sesión de concejo, siendo las 10H45, suscribiendo la presente acta con el secretario que certifica.

Sr. Willian Valencia Valdez
ALCALDE MUNICIPAL



Abg. Alfredo Gorotiza Quiroga
SECRETARIO GENERAL (E)





GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

ACTA N° 21

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO 2017.

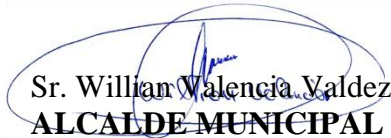
En la sala de sesiones del Gobierno Municipal de Las Lajas, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil diecisiete, concurren a celebrar la Sesión Ordinaria los siguientes concejales principales: Ing. Andrea Elizabeth Guerrero Cárdenas, señor Celso Benedicto Herrera Lalangui, Ing. Elsa Patricia Moreno Sánchez, Srta. Gina Mariuxi Guaicha Guaicha, y la señora Carmen Fidelicia Prado Sánchez, presididos por el Señor Héctor Willian Valencia Valdez, ALCALDE del cantón; en calidad de Procurador Síndico, y Secretario Encargado, del Concejo Municipal, Abogado Alfredo Eduardo Gorotiza Quito. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2017. 3.- CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CULTURAL DE FESTIVIDADES POR EL VIGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN. 4.- CLAUSURA.** El señor Alcalde agradece por la presencia a cada uno de los señores concejales y previo a poner en consideración el orden del día y al no haber ningún comentario se procede a desarrollar. **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM,** en el primer punto el señor Alcalde solicita al Secretario mmunicipal que proceda a constatar el quórum reglamentario, indicando que existe el quórum reglamentario y que se encuentran presentes todos los señores concejales, el señor Alcalde procede a instalar la sesión de concejo con los puntos del orden del día establecidos. **2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2017.-** El señor Alcalde solicita al Secretario del Consejo que proceda a dar lectura el acta la cual es puesta a consideración de la sala, los señores concejales **RESUELVEN: APROBAR EL ACTA DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2017, POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS SEÑORES CONCEJALES. 3.- CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CULTURAL DE FESTIVIDADES POR EL VIGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN.** El señor Alcalde agradece a los señores concejales por su presencia en la sesión de concejo la misma que fue convocada para conformar el Comité de Fiestas, y de esta manera tener el tiempo para poder organizar los diferentes eventos culturales y programaciones de las festividades de aniversario del Vigésimo Séptimo Aniversario de Cantonización, después de varios criterios los señores concejales designan al señor Héctor Willian Valencia Valdez, como Presidente del Comité de Festividades del Vigésimo Sexto Aniversario de Cantonización, se nombra como **SECRETARIO** al Abg. Alfredo Gorotiza Quito y como **TESORERO** al Ing. Didio Cobos, **Director Financiero del GAD Municipal:** A continuación se procede a conformar las Comisiones: **COMISIÓN DEL PREGÓN:** Esta comisión queda como responsable la Ing. Patricia Moreno conjuntamente con la señorita Gina Guaicha; **COMISIÓN DE REINADO;** La comisión de reinado queda como responsable la señora Carmen Prado conjuntamente con el señor Celso Herrera; **COMISIÓN DE CULTURA:** La comisión de cultura queda presidida por el




GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

señor Celso Herrera Lalangui, **COMISIÓN DE DEPORTES:** Esta comisión queda como responsable la señora Carmen Prado **COMISIÓN DE BANQUETE:** está integrada por el señor Willian Valencia Valdez, Alcalde del cantón. El señor alcalde indica que es necesario que las diferentes comisiones que fueron integradas realicen las gestiones necesarias para poder llevar a efecto los eventos culturales del cantón Las Lajas. **4.- CLAUSURA.-** No habiendo más puntos que tratar y agotados todos los temas del orden del día, el señor Alcalde da por terminada la sesión de concejo, siendo las 9H35 minutos, suscribiendo la presente acta con el secretario que certifica.


Sr. Willian Valencia Valdez
ALCALDE MUNICIPAL




Abg. Alfredo Gorotiza Quito
SECRETARIO GENERAL (E)

